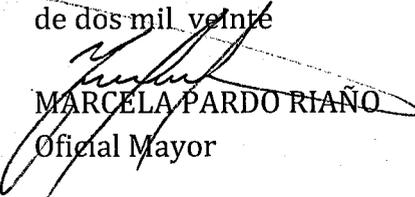


Exp. 2019-275
Proceso Ordinario Laboral - Ley 1149

AL DESPACHO: Informando que a folio 58 a 60 obra solicitud de medida cautelar. Lo anterior para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, nueve de marzo de dos mil veinte


MARCELA PARDO RIANO
Oficial Mayor

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, nueve de marzo de dos mil veinte

AUTO S - 011

Atendiendo la petición obrante a folio 58 a 60, se fija el día **VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020)** a las **ONCE DE LA MAÑANA (11:00 a.m.)**, a fin de llegar a cabo **AUDIENCIA ESPECIAL** de que trata el artículo 85 A del CPTSS - adicionado por el art. 37 A de la Ley 712 de 2001-.

NOTIFIQUESE POR ANOTACIÓN EN ESTADOS.


CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS
Juez

<p>JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>El auto inmediatamente anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de estados No. <u>40</u> fijado en lugar visible de la Secretaría del Juzgado, hoy, a las 8 A.M.</p> <p>Bucaramanga, 10 MAR 2020</p> <p>MARY LEONOR REY JAIME Secretaria</p> 	
---	--